

# EL DERECHO

DIARIO REPUBLICANO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO II

SAN JOSÉ, SÁBADO 8 DE AGOSTO DE 1903

NUMERO 534

## La Nacional

Fábrica de Tabacos y Cigarrillos

—DE—  
**ELOY GONZALEZ Y C**

Persiste en su inquebrantable idea de proporcionar á su numerosa clientela los mejores tabacos y cigarillos manufacturados en el país con las clases más afamadas de tabaco cosechado por los mismo.

### — PRECIOS DE TABACOS

REVAS		en cajas	de 100	¢ 7.00
Nacionales	Nº 1	" "	" 100	5.00
"	2	en paquetes	" 100	4.00
"	3	" "	" 100	3.00
"	4	" "	" 100	2.00

### — PRECIOS DE CIGARRILLOS

Nacionales	pectoral	en Cajetilla,	el 100	\$ 7.00
"	algodón	" paquetes	" 100	3.50
"	Trigo	" "	" 100	3.50
Cigarrillos	suelto	de cualquier papel	800	3.00

Continúan fabricándose con granos frescos y escogidos y con completo aseo, las suculentas Harinas

### MAIZ ARROZ Y GOFIO

No olvidar el **GOFIO** que digan lo que quien ran los que de eso nada saben, es y sera el alimento sano y refrescante para los adultos y para las personas de digestión laboriosa

Se tuesta y muele café á precios reducidos, entregándolo dos horas después de recibido el grano.—También se quiebra maiz cebada y avena, para animales á precio nunca visto.

## SUCURSAL

### EN COSTA RICA

— DE LA —

Compañía Colonial de Préstamos y Depósito de Virginia en E.E. UU. de A.

Capital Autorizado:

\$ 20.000,000 Oro Americano

Prestamos sobre bienes raíces, efectuados en la Isla de Cuba hoy: \$ 510,000 oro americano, ó sean 1,096,500 colones

Por qué quiere Ud. pagar alquiler de su casa toda la vida, cuando puede comprar una por medio de la

### Compañía Colonial de Préstamos y Depósitos

dentro del término de siete años, pagando por ella en mensualidades, poco más ó menos lo que tiene que pagar por un alquiler? Teniendo que pagar \$ 16.00 mensuales por cada mil que la Compañía le presta terminando de pagar su préstamo por este sistema á los siete años.

OFICINA: Casa del Doctor don Gerardo Echeverría, frente al Palacio Episcopal.

## Veritas, Veritatis.

De todas las preparaciones similares conocidas es indudable que tiene conquistado un puesto muy preferente otorgado por el voto unánime de la clase médica y de la opinión pública, la célebre é incomparable

## Emulsión de Scott

de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Constituida por tónicos directos de la medicación hematogena, que propenden á reparar las pérdidas del líquido sanguíneo, haciéndole recombrar su composición normal, llena cumplidamente su indicación en todos los casos en que se encuentra deficiente ó alterado factor tan importante de nuestra organización.

En los países intertropicales las pérdidas que experimenta el organismo debido á las copiosas diaforesis originadas por las altas temperaturas y su frecuente volubilidad, traen como consecuencia estados de debilidad general y afecciones del aparato respiratorio, que la Emulsión de Scott infaliblemente regenera y combate ventajosamente.

Exíjase la verdadera de Scott.

De venta en las Boticas.  
SCOTT & BOWNE, Químicos, New York.

ALERTA!—A los barberos se es avisa que en la tienda Manchester House de Jureidini frente á la Botica Oriental, en el Mercado, se venden las legítimas navajas de Bengala. El que quiera afeitarse solo y sin espejo, puede comprarlas, porque son las mejores debido á su fineza y buena calidad.

## Almacén DE ROPA HECHA

SAN JOSÉ **ROBERT HNOS.** COSTA RICA

Este acreditado Establecimiento ofrece al público artículos recientemente recibidos de Europa y Estados Unidos, tales como

### vestidos para niños

de DRIL y CASIMIR desde 2.50 colones en adelante, de estilo muy bonito, última novedad, doble cuello y pechera de piqué blanco, todos de fantasía.

### Para caballeros y óvenes

tenemos permanentemente un gran surtido renovado cada semana de TERNOS de casimir y dril bien confeccionados, de telas superiores y variadas, de diversos colores y de novedad, cuyo precio está al alcance de todo el mundo, pues son reducidísimos; satisfaciendo al mismo tiempo el gusto más exigente.

Como Agentes exclusivos que somos de una gran fábrica de

### corbatas de París

tenemos en depósito lindísimas y de gran variedad de clases y colores las de última moda en París y las ofrecemos tan baratas como compradas en la misma fábrica. Los estilos más modernos son: las Elegantísimas Marconi, Kitchner, Santos Dumont, "Parisienses", etc, etc, que sirven especialmente para cuellos dobles y rectas. En lazitos las Frou frou, Zaza, Olga, Musset, Naná, Orient, etc, en colores modernísimos, negras de faillet y raso y blancas de batista

### En CAMISAS

hay una selectísima existencia y á precios muy liberales. Las hay en colores firmes con y sin puños y cuello desde 2 colones.

Blancas de piqué pechera suave y dura, propias para ceremonia; en formas y clases tantas como puedan desearse.

### Calzado americano

importado directamente de las mejores fábricas, á precio de costo. También fabricado en el país con materiales americanos, formas variadas entre éstas algunas medias botas para invierno. Botitas cosidas á mano para niños.

### SOMBREROS

Además, un surtido completo de SOMBREROS de fieltro, lana, paja y pita, gorras, etc, etc.

Perfumería Guantes Joyería

Nuestros precios son fijos y tan módicos, que no admiten competencia

A nuestros clientes de provincias, remitimos por correo, libre de porte cualquier pedido que se nos haga.



JEFE DEL PARTIDO REPUBLICANO  
LICENCIADO DON  
**MAXIMO FERNANDEZ**

Director y Redactor,

Rogelio Fernandez &

ADMINISTRADOR

TEODORO ALCAZAR

Precios de suscripción  
Por 1 mes. . . . . \$ 1.00

Pago adelantado

OFICINA E IMPRENTA.—CALLE 20 SUR,

CASA NO. 378, APARTADO NO. 86.

### La información

Instalación de la sociedad "El Ejemplo".—La Huelga.—Acuerdos N° 58 y 60.—Actitud del Gremio.—Prisión de Juan Francisco Brenes, Félix Montes Caicedo y Juan Vera Córdoba.—Declaraciones recibidas por la Agencia 1ª de Policía.—Irregularidades.—Analogías y contradicciones.—Anomalías.—Anarquismo.—Acusación al Gobierno.—La opinión pública.—Hábeas Corpus.—Petición de la Corte.—Alta y extrañamiento.—Hoja suelta.—Sesión secreta.—Dictamen de la Comisión.—Voto de confianza.—Don Federico Mora y don Abraham Madrigal.—Política.—Aclaración.—Protesta.—Contra-información.—Apelación a la conciencia pública.

12°—Nueve días pasaron de in tranquilidad para el público y de expectación para el Gobierno; el décimo se verificó la sesión secreta. Cerraronse las puertas de la Cámara; pusieronse numerosos guardias en ellas, cual si se tratara de una declaratoria de guerra ó de algo parecido, y leyóse el dictamen de la Comisión el cual corre inserto en el alcance de "La Gaceta" n° 31.

No nos detendremos, por ahora, á examinarle. Baste decir que fué vaciado en el mismo molde del acuerdo n° 58; y que no se contestan acusaciones con los mismos considerandos de aquél ofrecidos á la penetración del Congreso bajo una forma más sombría. Lo único que de nuevo ese dictamen presentó fué el inciso e] que está en alianza con tradición con los anteriores. Provoquése la discusión en la Cámara y el diputado Fernández G. combatió la información, por adolecer de graves defectos.

13°—Sin embargo, los Representantes votaron, menos cuatro; á favor de ese dictamen, tildado, por un diario de esta capital "de ensayo de literatura romántico-política"; y de acuerdo con la fracción 3ª del artículo 90 de la Constitución, acordaron declarar que no había lugar á formación de causa contra el Presidente

de la República y su Gabinete por haber disuelto la sociedad "El Ejemplo"; y dar un voto de confianza al Ejecutivo. El acuerdo n° 10 corre también inserto en el mismo alcance á "La Gaceta" n° 31

14°—Entramos, por fin á considerar la información levantada al efecto precipitadamente, ante el agente 1° de Policía de esta ciudad señor don Gregorio Fuentes G.

Seis son los declarantes—, extraño que no hubieran obtenido más declaraciones! —: Ramón Prendas; actualmente es *titulado como Inspector de Policía en esta ciudad*, Maximino Solano, *cuya declaración y la de Prendas son una misma por el fondo y por la forma*, don Eugenio Lamicq, *dueño de la fábrica y parte en este asunto*; Félix Pérez; *que no sabe ni leer ni escribir*; Leonardo Chacón, *empleado del señor Lamicq y Rafael Machado, mandador de la fábrica del mismo*, y por otras causas, muy parcial en este asunto.

15°—Es necesario advertir aquí que sólo hay declarantes de un lado y no del otro, grave irregularidad en un proceso; que á los indiciados no les ha sido, falta gravísima en trámites de derecho, lo mismo que á los Sres. Odio, D. Prudencio, D. Rodolfo y D. Alberto, dueños de fábrica; que á don Juan Francisco Brenes y á Félix Montes, contra quienes la información lleva cargos graves, no se les tomó declaración alguna; y que, no se hicieron las notificaciones del caso, sino que todo quedó en el mayor silencio hasta el día en que fué aquella publicada, merced á las vivas instancias de algunos señores diputados.

16°—Preguntado Ramón Prendas si notó algo extraño en los discursos pronunciados en la reunión del viernes, diez del corriente (julio,) contestó: "Oí varios discursos, pero ninguno me llamó la atención como el pronunciado por don Félix Montes; á quien le oí las frases siguientes: "Si los dueños de Panadería no cumplen con lo que han firmado, hasta los cimientos de sus edificios se irán al suelo. Por eso cito á mis compañeros, que, si para llevar á cabo nuestro propósito hay que servir de trincheras, tendremos que servir como tal."

Preguntado Máximo Solano acerca de lo mismo, contestó: "Si señor, me llamó la atención el pronunciado por el señor Félix Montes, pues en él se nota el principio de la ANARQUIA (sabría Máximo Solano lo que es anarquía?) pues tenía frases como las siguientes: "Si los dueños de Panaderías no cumplen con lo que han firmado, hasta los cimientos de los edificios se irán al suelo. Por eso cito á mis compañeros que, si para llevar á cabo nuestros propósitos hay que ser-

vir de trincheras, tendremos que servir como tal.

He aquí, pues, dos declaraciones, tomadas, una el 12 y otra el 13 de Julio que se parecen como una gota de agua á otra. ¿Por qué extraña virtud, por qué rara facultad, esas dos declaraciones se parecen, como dos hermanas gemelas? ¿Por qué prodigio los dos declarantes manifiestan una memoria tan fiel al recordar palabra por palabra la frase de Montes?

Los dos declarantes anteriores no dijeron más que eso. ¿Cómo, si tal memoria tienen, no recordaron que Vera hizo suyas las frases de Montes, como dicen los declarantes posteriores? ¡Misterio!!!

Preguntado Leonardo Chacón sobre lo mismo y respondió: "Sí, señor, cuando el señor Juan Vera vocal de la directiva, dirigía la palabra á sus compañeros de Gremio, entre sus muchas palabras dijo (otro memorión prodigioso!); "Que si los dueños de establecimiento no cumplieran con lo que habían, él se comprometía á hacer volar hasta los cimientos de sus edificios y manifestó que él era el último soldado del gremio; pero que estaba en esa disposición y por consiguiente, esperaba de sus mismos compañeros que tuvieran las mismas ideas que se amoldaran en una misma opinión para que secundaran sus propósitos." "El señor Félix Montes dirigió frases á sus compañeros amenazando el modo alguno intentara separarse del gremio y de los principios que éste sustentaba."

Preguntado Rafael Machado, contestó lo mismo, sin carta de más ni de menos, sin faltar coma ni punto. ¿Por qué rara facultad contestaron igualmente? ¡Otro misterio!!!

Don Félix Pérez dijo que "Montes había dirigido esas expresiones y Juan Vera hécholas suyas."

Don Eugenio Lamicq que "por referencias de Rafael Machado, Leonardo Chacón y Félix Pérez había sabido lo mismo."

Prendas y Solano dijeron que esas frases las había pronunciado Félix Montes; Rafael Machado y Chacón que se las habían oído á don Juan Vera. Dos declaraciones en contra de otras dos; total: O. Mr. Lamicq habla por referencias de aquéllos, luego su declaración en ese punto vale lo mismo que las otras: O. Queda únicamente en pie la de Félix Pérez, canario, que no sabe ni leer ni escribir y quien, hace poco quería protestar de esa parte de su declaración, pues, según él decía "Vera no hizo suyas las frases de Montes [q' no son las mismas que allí aparecen] sino que le requirió, etc."

Queda, pues, probado que otras fueron las frases de Montes; que hay dos declaraciones contestes, en contra de otras dos contestes;

y que Juan Vera es inocente en ese sentido.

Y aún suponiendo que la declaración de Pérez, honrado español fuera válida, tendríamos que sería la única, y que se necesitan dos, *contestes*, para probar legalmente una imputación.

Quedamos; pues, en el punto 16 de esta réplica.

(Continuará).

AVISO importante.—En mis talleres situados en la Avenida Central, Cuesta de Moras n° 531, me comprometo á ejecutar cualquier mueble que me encomiende, á satisfacción del cliente, tomando solamente el tiempo necesario para la buena ejecución.—Todo relativamente barato.

### SECCION NOTICIOSA

MUERTE horrorosa.—Nuestro buen amigo Ramón Fuentes puso fin á su existencia, arrojándose desde el tercer piso de la casa de don Paulino Ortiz, situada por la calle de la Estación. Gran sensación ha causado ese terrible suceso: tanto porque se viene á considerar la trágica despedida del amigo Ramón, como porque gozaba de generales simpatías por su carácter amable y condescendiente. Nuestro pésame sentido á su familia.

¿TIENES necesidad de trasladarte de casa? Da orden en los talleres de Jorge Morales Bejarano, Cuesta de Moras casa n° 531, que te manden un oficial para desahumar sin estropearlos.

MAÑANA á la 1 p. m. matinee en el Variedades, y á las 8 p. m. una escogida función: "El Moñaguillo, El fantasma de la esquina y la Madre del Cordero" son las piezas escogidas. Al Variedades pues á divertirse.

Muebles encerados, listos para la venta y baratos.—Jorge Morales Bejarano.—Cuesta de Moras.—Casa n° 531

Señor Redactor de "EL DERECHO" San José

Muy señor mío:

Esta parte del Gremio de Panaderos de esta provincia que aunque roto por el Poder Ejecutivo pero sí, siempre firme en su sagrada doctrina lo felicita á Ud. por mi medio, su brillante artículo en "El Derecho" del Miércoles 5 de agosto del presente año, en el cual hace una defensa grande de nuestra Sociedad de lo cual quedamos altamente agradecidos. Aprovecho esta ocasión para subscribirme de V. su atto. y S. S.

Belizario Loria.

Srio.

Heredia, 8 de 1993.

DESPENSAS bonitas, cómodas y baratas, en el gran almacén de la fábrica de muebles de don Jorge Morales Bejarano, Cuesta de Moras, casa n° 531.

EN nombre del Gremio de Barberos de esta ciudad, damos al señor Sebastián Sanchez, la más cordial despedida al retirarse de estas playas con dirección á su patria.

El Gremio guardará con cariño su nombre, pues él fué uno de los que más contribuyó á formar nuestra asociación.

Reciba el amigo y compañero que se va, las más sinceras manifestaciones de afecto que el Gre-

mio por nuestro medio le envía.

Juan Antillón,

Presidente

Rigoberto Castillo,

Secretario

grandes talleres de Jorge Morales Bejarano, Cuesta de Moras casa n° 531, que inmediatamente un oficial irá á su casa y te lo dejará en perfecto estado.

COMO lo habíamos anunciado el casamiento de la bella señorita Amelia Nuñez con el distinguido caballero don Enrique Herrera, se verificará mañana. La gaceti-lla que con tal motivo, publicamos alió con un error, y por ello tenemos el gusto de rectificar. Donde dice "Aurelia", léase Amelia, que es el verdadero nombre de esta bella y gentil señorita.

COMO dijimos en días pasados, mañana contraerá matrimonio en esta ciudad, el estimable joven y valiente republicano don Juan Valladares A., con la simpática y virtuosa señorita Anita Cascante.

Felicitemos á la gentil pareja, y les deseamos mil felicidades.

M.—

DON Gregorio Richmond fabrica una exquisita cerveza negra tan buena como la estrella.—La Recomendamos al público.

¿SEÑORA policía de Higiene! ¿Qué se ha hecho Ud.? Por ventura algún gallardo mancebo ha cargado con Ud., es decir la raptado? Cómo no atiende sus deberes y se está eternamente en la ventana enamorado á los viandantes? Sepa Ud. distinguida señora, que ha descuidado la inspección de las carnicerías, y se han vendido como buenos al público cerdos con trichina ó fruitilla. ¡Ah Señora, no descuide Ud. esas frutas, que, por una de ellas fueron echados Adán y Eva del Paraíso. Señora.....á los pies de Ud.

¿POR qué en una ciudad como San Ramón no hay cartero?

¿Por qué no se reparte la correspondencia? Es menester que lo haya; no es posible que en una ciudad como aquella tengan que ir los particulares á recoger la correspondencia á la Administración de Correos.

Apuntamos ese defecto en la seguridad de que la Administración de aquí lo sabrá remediar.

Tomamos de "El Centinela" de hoy.

"Nos dicen que cierto círculo de Cartago está intrigando para quitar al Sr. don Juan de Dios Trejos del curato de la Iglesia de los Angeles.

Dadas las simpatías que tiene el Sr. Trejos, y el alto concepto que el Cabildo Eclesiástico tiene de él no dudamos de que esos manejos no tendrán efecto alguno

XXX"

ZUELA del Gremio de zapateros de superior calidad, vende en el Mercado don Elías Calderón

**Tabonuco al Guayacol, Cura Catarros, Bronquitis y todas las afecciones del pecho. Depósito en la Botica LA VIOLETA de JIMÉNEZ & C. A**



## Teatro Variedades

*La señora Capitana,*  
*Para casa de los padres.*  
*El Monaguillo.*  
*El censor y la censura.*

Con el mayor orden se verificó la función del jueves, en la que se representaron las tres piezas arriba indicadas. Hubo bastante policía con indicaciones terminantes para cumplir con cualquiera que intentara armar escándalo, é impedir manifestaciones burdas y grotescas que desdican muchísimo de nuestra cultura. Muy bien; así debe seguir haciéndose.

*La señora Capitana* fué tan bien interpretada por los jóvenes actores que no dejó nada que desear en cuanto á su trabajo; pero sí tenemos que hacer constar que hubo gran descontento por la supresión de gran parte de la letra en la canción de la Capitana. Interrogado un socio acerca de ese recorte, manifestó que obedecía á orden del *Censor* (?) don Faustino Víquez, por que á su parecer ese pasaje era inmoral. ¡In...mo...ral.....! ¡Olé por las personas de criterio moral!..... de costumbres morales....!

*Para casa de los padres*, ligera zarzuelita que en la temporada anterior fué representada durante 5 noches, con unánime aceptación de señoritas y caballeros que la presenciaron, fué también moralmente recortada por el insigne censor, literato ilustre, Pretonio del arte, don Faustino. Y es claro que así sucediera... si don Faustino es tan pudoroso, que no puede consentir, sin ponerse tinto de vergüenza, esos juegos de palabras y doble sentido.

Como literato que lleva en cima de sus hombros el serio manto de la escuela clásica, no le agrada ese género jugetón y chistoso que, eso don Faustino lo ignora, es el único propósito para la zarzuela de género chico.

*El monaguillo*, zarzuelita puesta en escena con sólo 3 días de ensayo, resultó bastante bien. Juanita desempeñó su papel con mucha gracia y precisión, recibiendo por ello repetidas salvas de aplausos. Hine, el alguacil libre pensador, estuvo muy oportuno y divertido y Ferraz... á la recíproca. Barrot, muy bien. En el núme-

ro de las colegialas se distinguió Hortensia Jiménez Srt. inteligente, y que progresa con notable rapidez.

*El Monaguillo* es una pieza divertidísima y que es digna de verse cuantas veces se represente. Por dicha no asistió don Faustino á la representación. ¡Pobrecito, se hubiera muerto de vergüenza, al ver á Juanita montada de hombre, enseñando sus torneaditas piernas! ¡Ave María! ¡Qué rato hubiera pasado el censor.....!

Y ahora que digo censor, ¡qué *tirada* le han dado con ese *apodo* que le han puesto! *Censor*....! ¡Qué ocurrencias las de este gobierno! Hasta á sus más baratos, digo, caros amigos se empeña en ponerle en ridículo. Pero, ¿de dónde ha sacado el señor Ministro que cualquiera puede ser *Censor*? Si ese es un puesto muy serio, que reúne muchas condiciones, esencialmente personales; entre *otras*, vasta ilustración, talento y más que todo exacta noción de lo que es moralidad.

Eso de nombrar un hombre seientón, siempre de mal humor, contrariado por las vicisitudes de la vida, sumamente meticuloso en sus actos, arreglados en un todo á los preceptos de la Santa Iglesia Católica, no está en armonía con el carácter alegre, despreocupado y franco de nuestra sociedad.

Y para que se vea que no hablamos por hablar, dos palabras: la señora Capitana se representó las dos primeras noches, sin ningún recorte, siendo estrepitosamente aplaudida, por la salerosísima canción de la tiple; y la última noche que se representó, el jueves, fué recibida con frialdad por las supresiones del señor Víquez (a) censor.

Eso, ¿qué quiere decir?— Que el gusto del público va por un lado y del censor por otro enteramente opuesto.— Por lo tanto, lo que el público no rechaza, sino que acepta con entusiasmo, debe permanecer, porque él paga para divertirse con lo que le gusta y no está obligado á ceñirse al gusto especialísimo del censor, que recibe su luneta ad honorem, entre (....)

Pero, no; don Faustino ha dicho: "ésta es una sociedad inmoral, está perdida, yo la regeneraré" y poniéndose de rodillas, allá en el lugar más

oscuro de su pieza, porque el censor es soltero y tiene pieza, invoca al Espíritu Santo para que lo ilumine en esa obra de regeneración, pasa breves instantes en mística oración, y dè repente un soplo divino engendra una idea en su cerebro y se dice: esta Juanita tiene la culpa es muy salerosa y con sus canciones picarescas contribuye á nuestro mal estado moral; nada, la recorto la parte aquella *que me desnudo* y con eso habré contribuido á mejorar un tanto nuestro estado de perdición: la posteridad me lo reconocerá. He ahí, pues, por qué suprimió la parte menos colorada si se quiere, de la señora Capitana.

¡Ah don Faustino, don Faustino! métase á redentor y será... ensalzado.

Opinamos porque ya que el gobierno quiere que exista la censura, la ponga en manos de una persona que entienda lo que es eso, ilustrada, de buen gusto y sano criterio, porque sinó á lo que se llegará es á concluir con la Sociedad Lírico-Dramática; pues, dejando las obras sin el sabor picante, que deben tener para que gusten todas las de género chico, es hacer fastidiosa la permanencia en un lugar á donde se va en busca de alegría y de expansión.

Por otra parte, ¿á qué esas prohibiciones, cuando se han dado aquí ya tantas piezas, mil veces más picantes que estas que últimamente hemos visto? Tal vez el señor Censor no, porque es enemigo de esas "inmoralidades," pero casi todo Costa Rica conoce "La Mascota, Las Campanadas, Al agua patos, El Plato del día, gigantes y Cabezudos, Camarones," etc. etc., á cuyas representaciones han concurrido señoras, señoritas y caballeros, no una, sino repetidas veces.

Nosotros pensamos que la censura tal y como está impuesta, no es más que una solemne majadería. Si se ha de sostener, cámbiesela de manos, en persona competente. Señalamos para el caso á don Carlos Gagini.

Cornettin.

QUIERE UD. HABLAR  
INGLES?

Pues Isabel Berry de Montero ofrece dar clases á precios sumamente bajos, á domicilio y en su casa de habitación avenida 8. Este N. 285 junto á la capilla de los protestantes,

RICARDO KRIEBEL

Dentista Alemán DESPACHA

en la casa frente á la de don  
Federico Tinoco.

## Verdades Importantes.

Lo que nos instruye no es lo que leemos sino lo que recordamos. Lo que nos nutre y fortalece no es lo que comemos sino lo que digerimos.

Las enfermedades del estómago no se curan con hambre. Las enfermedades del estómago no se curan con purgantes.

Las enfermedades del estómago no se curan con tónicos — sean éstos en forma de píldoras, polvos ó líquidos.

Cuando el estómago está débil y enfermo debe dársele todo el descanso posible tomando algo que haga lo que hace el estómago cuando está sano.

Un dispéptico es un hombre con un estómago débil, cansado, exhausto. Para que el estómago recobre la facultad de digerir bien debe tomarse una medicina que haga sus veces y que se elabore precisamente para el estómago y para nada más. Esa medicina se llama:

## Pastillas del Dr. Richards.

¿Qué es lo que llamamos dispepsia?

El paciente se siente cansado, somnoliento y con mal gusto en la boca, especialmente en la mañana. En los dientes se acumula una especie de baba pegajosa. Se pierde el apetito y el buen humor. Hay como un peso ó llenura en el estómago y otras veces seusación de vaciedad que no desaparece aunque se tome alimento. Los ojos hundidos; los pies y manos fríos.

El dispéptico está siempre cansado sin que el sueño le alivie, y con el tiempo se pone nervioso, de mal humor, taciturno, tímido. Hay una especie de mareo y como que todo da vueltas, especialmente al ponerse de pie de repente. Viene el estreñimiento; se seca la piel y á veces está caliente; el blanco del ojo se pone amarillento; la orina es escasa y colorada, depositando sedimento.

Hay eructos y sube el alimento á la boca ó garganta, unas veces con un sabor agrio y otras dulce; palpita el corazón; se ven manchas y puntitos en el aire y se siente gran postración y debilidad.

ESO SE LLAMA DISPEPSIA, y se cura con las Pastillas del Dr. Richards y no con cúralo-todos.

"Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirvien te."

DR. RICHARDS DYSPESIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK





**Se vende toda la**  
**Historiada la**  
**Guerra de**  
**CUBA,**  
**Informes en ésta. J. RAMON PORRAS V.**

**ARROZ**  
 Don Ramón Muñoz ofrece al público café de 1ª 2ª 3ª de excelente calidad arroz carolina y del país de diferentes clases blanco y limpio, sal fina y pura, azúcar de 1ª 2ª clase almidón de Grecia y de Cartago del mejor que se conoce en el país y demás mercaderías de excelente calidad, y á precios de situación se EXPENDE en su establecimiento del Mercado

REGALO

Daremos un premio de \$ 25.00 al que nos pruebe científicamente, y nos presente otra "Agua de Florida" ya sea del país ya extranjera que reúna mejores condiciones tanto medicinales é higiénicas, como de agrabilidad en su natural perfume que el "Agua de Florida de Tásies"

Dos Srs. químicos al menos resolverán el asunto por medio de sus análisis quedando el pago de éstos é cargo de quien presente en competencia el "Agua de Florida" que menos valga.

En nuestro favor tenemos el estupendo análisis hecho hace 9 años por los dos profesores químicos de las Universidades de la Habana, y el que acaba de hacerse en Costa Rica por el Sr. químico del Gobierno cuyo análisis está en el Palacio Nacional.

J. Tásies D.

Precios del "Agua de Florida de Tásies" 25 ojo más barata que la extranjera.

Fábrica; 200 varas al Sur del Colegio de Señoritas, Ordenes: dor el apartado n° 153. San José.

Tip. de "El Derecho"

**LA CONSTANCIA**

Gran Fábrica de Siropes, Rompope Vinagra y Gotas Amargas. PRECIOS SIN COMPETENCIA  
 —Se atienden los pedidos de Provincias con la mayor prontitud—  
 Sucursales, donde don Carlos Berzola y don Mariano Rojas calle de la Dolorosa y en la Estación al Atlántico donde don Reyes Villalobos calle de Desamparados, en La Transacción, frente á la Plaza del Ganado.  
 Calle 18 Sur frente al Boliche donde estaba el Teatro Viejo

**Dr. E. A. Friis**

DENTISTA AMERICANO  
 ¡PUENTES DE EXTENSION!

Estos puentes de oro y porcelana son el último adelanto del ARTE DENTAL. Todas aquellas personas que han perdido todas sus muelas posteriores y que por ese motivo no pueden usar dientes artificiales debieran hacer una visita en la oficina del Doctor E. A. Friis especialistas en esta clase de trabajo

Extracciones sin dolor

OFICINA: contigua á la Botica Francesa frente al Parque Central  
 HORAS de despacho de 8 a. m. á 5 p. m.

Espacio disponible para

**EL FENIX**

**¡MENTIRA!**

No hay tal crisis ni tal zulebra de pelo. Mister Asch ha resuelto el problema. Acérquese usted á La Ciudad de Londres y quedará convencido. Lo que usted busque, lo que usted quiera; el gusto más caprichoso quedará satisfecho con muy poca cosa donde M. Asch

En esta casa hay cuartos bien amueblados con asistencia c. 2-00 al día. Por mes, precios convencionales.

**La Gran Vía**

Siempre tiene un gran surtido de conservas, vinos y licores finos, á precios módicos.

La famosa CERVEZA AMERICANA Imperial Lager Beer

se vende en esta casa á C. 42 el barril de 10 docenas, y en Limón por los Sres. Felipe J. Alvarado & Co. á C. 39.

**BREVA GLORIA**  
 Cigarrillos Murias y Partagás

Puros de la Habana, varias vitolas.

**ABARROTEN EN GENERAL**

**LA ULTIMA JOYA**

Empresa de Funerales  
 TELEFONO N° 142

Avenida 7a. 50 vs. al E. del Palacio de Justicia

Dispone de un variado surtido de cajas y ataúdes de todos precios, al alcance del más pobre y para satisfacer el más delicado gusto.

Catafalcos, Coronas, Invitaciones y Servicio de Carros Fúnebres, todo á la orden. Se atiende á cualquier hora de la noche.

Tiene además para el servicio público carruajes para paseo, de primer orden, con los mejores caballos de tiro. Coches de toda clase.

Víctor Trejos y Jorge Herrera

Pasantes de abogado y notarios

Han establecido su oficina en la 7ª Avenida Oeste, frente á la Promotoría Fiscal y contigua al bufete del licenciado don Gerardo Echeverría.